

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **029**

Fecha Estado: 21/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420150013500	Ejecutivo Conexo	DANILO DE JESUS MESA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación, dispone la entrega del título judicial y el levantamiento de las medidas cautelares. Se dispone el archivo del expediente. DCH	18/02/2022		
05001410500420150053200	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	RAMOS BOTERO Y ASOCIADOS LTDA	Auto aprueba liquidación Liquida y aprueba las costas procesales. DCH	18/02/2022		
05001410500420160127300	Ejecutivo Conexo	ANTONIO JOSE RIOS RESTREPO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación, dispone la entrega del título judicial y el levantamiento de las medidas cautelares. Se dispone el archivo del expediente. DCH	18/02/2022		
05001410500420160178300	Ejecutivo Conexo	LAURA VALENTINA TORRES SERNA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación, dispone la entrega del título judicial y el levantamiento de las medidas cautelares. Se dispone el archivo del expediente. DCH	18/02/2022		
05001410500420170096600	Ejecutivo Conexo	LUZ MARIELA SANCHEZ ROJAS	COOMEVA EPS S.A.	Auto termina proceso En atención al oficio No. L-0943 del 27 de enero de 2022, emitido por el Dr. Felipe Negret Mosquera, en calidad de Liquidador de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A - COOMEVA S.A, se ordena la terminación del proceso ejecutivo de la referencia y en consecuencia, su remisión al liquidador. DCH	18/02/2022		
05001410500420170099600	Ejecutivo Conexo	FERMINSOL DE JESUS CANO POSADA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena la terminación del proceso por pago total de la obligación, dispone la entrega del título judicial y el levantamiento de las medidas cautelares. Se dispone el archivo del expediente. DCH	18/02/2022		
05001410500420190005400	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS	URBECOL URBANISMO ECOLOGICO S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Se tiene por notificada a la ejecutada, desde la fecha de notificación por estados de la presente providencia. DCH	18/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190073600	Ejecutivo Conexo	ANTOINE KAISSER FEGHALI	COOMEVA EPS	Auto termina proceso En atención al oficio No. L-0943 del 27 de enero de 2022, emitido por el Dr. Felipe Negret Mosquera, en calidad de Liquidador de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A - COOMEVA S.A, se ordena la terminación del proceso ejecutivo de la referencia y en consecuencia, su remisión al liquidador. DCH	18/02/2022		
05001410500420190089000	Ejecutivo Conexo	JAVIER DE JESUS LORA TOBON	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación El Despacho reliquida el crédito debido y le imparte su aprobación. DCH	18/02/2022		
05001410500420200005900	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	GESTIONES INTEGRALES AMBIENTALES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Dando aplicación a lo establecido en el art 8 del decreto 806, se tendrá por notificado el mandamiento de pago al ejecutado GESTIONES INTEGRALES AMBIENTALES S. A. S. EN LIQUIDACIÓN, desde el día 26 de enero de 2022. Ordena requerir a Transunion. DCH	18/02/2022		
05001410500420210039700	Ordinario	CARLOS MARIO LEDESMA SALAZAR	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Liquida y aprueba las costas procesales. DCH	18/02/2022		
05001410500420210044500	Ejecutivo Conexo	LUCIA IMELDA GIL GALLO	JUAN DAVID RESTREPO URIBE	Auto pone en conocimiento Dando aplicación a lo establecido en el art 8 del decreto 806, se tendrá por notificado el mandamiento de pago al ejecutado JUAN DAVID RESTREPO URIBE, desde el día 04 de febrero de 2022. DCH	18/02/2022		
05001410500420210061500	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	ANDREA CASTAÑEDA CLINICA ODONTOLOGICA S.A.S.	Auto requiere A la ejecutante. DCH	18/02/2022		
05001410500420210065600	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	AGROMINERA GH S.A.S.	Auto decreta embargo Decreta embargo solicitado. DCH	18/02/2022		
05001410500420210067100	Ejecutivo Conexo	MOTOBORDA S.A.S.	EPS COOMEVA	Auto termina proceso En atención al oficio No. L-0943 del 27 de enero de 2022, emitido por el Dr. Felipe Negret Mosquera, en calidad de Liquidador de Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A - COOMEVA S.A, se ordena la terminación del proceso ejecutivo de la referencia y en consecuencia, su remisión al liquidador. DCH	18/02/2022		
05001410500420220010600	Tutelas	MARIA ALEJANDRA JARAMILLO PINEDA	FONDACION NACIONAL DE ORQUESTAS SINFONICAS JUVENILES E INFANTILES - BATUTA	Auto admite tutela	18/02/2022		
05001410500420220010700	Tutelas	PAOLA ANDREA AREIZA MESA	CLINICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	Auto admite tutela	18/02/2022		
05001410500420220010800	Tutelas	PROTECCION S.A.	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	Auto admite tutela	18/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410576020150118700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	MARTHA ISABEL DEOSSA	Auto ordena seguir adelante ejecucion En audiencia pública, se declararon no probadas las excepciones propuestas por la parte ejecutada y ordenó seguir adelante con la ejecución. Costas a cargo de la parte ejecutada. DCH	18/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)